



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 02 de marzo de 2011.-

Expte. S.R.O. N° 19314-09.-

RESCD-EXA: 064/2011

VISTO: la Resolución N° 383/2010, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el Lic. Fernando Antonio DURGAM, D.N.I. N° 26.215.663 y C.U. Carlos Hernán BACA, D.N.I. N° 14.170.139, hicieron real toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designados mediante Resolución N° 585/10; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la convalidación de la resolución N° 383/2010.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de febrero del cte. año, aprueba el antes mencionado despacho.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 383/2010, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que el Lic. Fernando Antonio DURGAM, D.N.I. N° 26.215.663 y C.U. Carlos Hernán BACA, D.N.I. N° 14.170.139, hicieron real toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designados mediante Resolución N° 585/10.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Sede Regional Orán. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA  
lv

  
M<sup>ra</sup>g. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa